

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.



EL SEÑOR

**D. FRANCISCO DE LA CRUZ
PEREZ DE TUDELA**

DEPOSITARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

FALLECIÓ AYER Á LAS 7 DE LA MAÑANA.

Su afligida esposa y demás pacientes y amigos suplican á aquellos que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan concurrir al funeral y entierro del finado, que tendrá lugar, hoy, á las 10 de la mañana, en la iglesia de Santa Maria.

El duelo se despide en la puerta de Orihuela.

ANUNCIO.

Habiendo acordado la Sociedad Económica Barcelonesa conceder un premio, consistente en un diploma honorífico y doscientas pesetas, á la persona pobre que haya verificado actos mas relevantes y heroicos de abnegacion y virtud (en esta provincia, con motivo de la inundacion del 5 de Octubre próximo pasado, y que dicho premio lo adjudique en su nombre esta corporacion á la persona que juzgue con mayores merecimientos; acordó en sesion de 19 del corriente, formar los expedientes oportunos, á fin de poder verificar dicha adjudicacion con el mayor acierto.

Lo que se anuncia al público para que las personas que se crean con derecho á obtener el referido premio, presenten en la Secretaria de esta Sociedad Económica hasta el 15 de Diciembre próximo venidero, solicitud justificada donde enumeren los actos que hayan realizado, los que servirán de cabeza á los expedientes que se formen.

Murcia 24 de Noviembre de 1879.—El Director,—Agustin Escribano.—El Vice-secretario,—Diego García Alix.

¡DICHOSO REGUERON!

Si no de plata, de piedra silleria buena, podrían ser sus márgenes, con lo que se lleva enterrado en él desde su apertura.

Me parece que son ya unos cincuenta años los que venimos arrojando puñados de plata á ese cáuce, sin que logremos consolidar su obra, ni hacerla permanecer útil para el objeto á que se dedicó.

Cuando pienso que ese Regueron, segun cuentas que he podido ver, y cálculos aproximados, nos cuesta ya unos cinco millones, con lo que había para haber construido un canal, que distribuyese por el sediento campo de Cartagena, las aguas de esas sierras que tantas tradicionales pérdidas nos cuestan, digo: ¡Dichoso Regueron!

Creo que ha llegado el caso de que se piense seriamente en el Regueron, á ver si vamos á seguir todos los años amortizando en esas siempre destruidas motas la fortuna pública, ó si se va á ingeniar un plan de reconstruccion de dicho cáuce, que lo que se gaste, se gaste bien y quede para siempre.

Mientras no se haga mas que capacear tierra de un lado para otro, todos los años tendremos los mismos gastos, y lo que es más sensible, las mismas desgracias.

El lobo verdadero es el Regueron, por lo que come y por lo que destroza.

AYUNTAMIENTO.

Anteayer tarde celebró importante sesion la corporacion popular. Hubo una concurrencia tan numerosa de concejales y público, como no la había habido hacia mucho tiempo, sin duda porque se iba á resolver la peticion del arrendatario de consumos, que ya conocen nuestros lectores. En el informe de la comision se proponía que se denegase en absoluto al arrendatario de consumos la rebaja que solicitaba, para no hacer novacion en el contrato; y al mismo

tiempo se proponía la rebaja ó condonación de sus cuotas á los partidos del rádio y extra-rádio. Así se acordó en principio, pasando el informe nuevamente á la comisión para proponer por separado la forma en que ha de hacerse la rebaja á los partidos rurales, de modo que solamente á ellos sea beneficiosa; pues hecha de otro modo, según se dijo en la sesión, podía creer el arrendatario que se le hacía á él la rebaja que solicitaba, y cobrarse de los 11,000 y pico de duros que han debido ingresar ya en las áreas municipales.

En la discusión de este asunto tomaron parte: el Sr. Piqueras que combatió la forma del dictámen, el Sr. Calvo que la defendió, y el Sr. Diaz Cassou, que defendió en principio el dictámen, y censuró el que se hubiera consentido á la empresa de consumos que no hubiera ingresado la cantidad que queda dicha. También hizo el Sr. Diaz Cassou alguna alusión á un acuerdo tomado en la sesión anterior á mocion del Sr. Illan, el cual dijo que lo que él había hecho estaba conforme con su conciencia.

Después de lo cual el Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta, pues el presidente anunció que tenía que enterar á la corporación de un asunto importante.

Ayer llegó á esta ciudad, la comisión de la prensa y estudiantes de Barcelona que ha de repartir entre las víctimas de la inundación las cantidades y ropas recojidas en la cuestación hecha por las calles de la capital del principado y los fondos y efectos de la prensa unida.

Gran concierto para el jueves 27 del actual á las siete y media en el Café Oriental, en el que se repetirá la sinfonía de «Juana de Arco» á petición de gran número de señores, que la aplaudieron con mucho entusiasmo la noche del domingo; el programa es como sigue:

- 1.º Sinfonía «El Regente» de Mercadante.
- 2.º Cancion y coro en la zarzuela «Robinson.»
- 3.º Sinfonía de «Juana de Arco.»
- 4.º Marcha y coro del «Fausto.»
- 5.º Introducion de la ópera «Norma.»
- 6.º Gran Wals «El Españolito.»

Mr. Esteban Le'Merle, carpintero francés, que ha sufrido la pérdida de las herramientas de su oficio y ropas de su huso, se ha llegado á nuestra redacción á hacer constar su agradecimiento al Sr. Gobernador de esta provincia, que habiendo sabido su desgracia le ha socorrido con esplendidez y le ha ofrecido su protección. Dicho artista ya anciano merece la solicitud del Gobernador, y por ello le damos las gracias á la autoridad primera de esta provincia.

Nos constan de una manera indudable los eminentes servicios que vienen prestando en la Junta de Senado-

res y Diputados de Madrid, los señores Marqués de Corvera y D. Angel Guirao, en la lucha que tienen que sostener con los diputados y senadores de Almería y Alicante, que á lo que parece, no nos quieren bien, puesto que combaten la equitativa distribución de los fondos de la suscripción nacional. Nunca agradecerá Murcia lo bastante á los Sres. D. Angel Guirao y Marqués de Corvera sus patrióticas gestiones en bien de esta ciudad; pero nosotros estamos dispuestos siempre á recomendar al público agradecimiento los nombres de estos dos ilustres representantes de Murcia. Justo sería que los diputados y senadores que se hallan en esta ciudad corriesen á Madrid á ponerse al lado de los pocos que sostienen nuestros derechos; pues sería tercer la voluntad nacional el que los fondos de la suscripción no se repartieran con la equidad justísima que reclama la desgracia. Sabemos de un diputado muy vecino nuestro, que se niega á asistir á la Junta mientras la presida el Sr. Marqués de Corvera; todo porque este senador, que conoce realmente nuestras necesidades no quiere transigir con las pretensiones de nuestros vecinos.

En oficio fecha del 23 del actual firmado por el señor Alcalde de la ciudad de Cuevas provincia de Almería se le comunica á D. Adolfo Ayuso, haber sido nombrado representante de la Junta municipal de socorros á los desgraciados de la inundación del día 14 de Octubre último; y para que gestione en esta Capital en favor de dicha ciudad en aquellos donativos á que les dé derecho sus desgracias y se elija Murcia como centro para ellos.

La única población de la provincia de Almería que ha merecido por las desgracias de la inundación participar del donativo del Sr. Muñoz ha sido la ciudad de Cuevas, en donde solo las familias que tuvieron pérdidas de algunos individuos se elevaron al número de 20, y á 40 las que quedaron completamente arruinados, siendo la inundación durante el día 14, que hubieran sido mucho mayores, si la catástrofe empezara por la noche.

Ya se han recibido varios originales de distinguidos murcianos para el periódico «Murcia-Paris» que se ha de publicar en esta ciudad. El Sr. D. José Echegaray escribirá el artículo primero, en el cual, y como sabe hacerlo el eminente escritor, en nombre de la ciudad de Murcia, que es su tierra natal, devolverá á Paris el abrazo que aquella ciudad envía á España para este pueblo desgraciado. Otros eminentes escritores, también murcianos, y algunos otros que no lo son, se preparan á colaborar en este periódico.

Ha llegado á esta capital, donde por ahora residirá el Excmo. Sr. General Alarcon, comandante general que ha sido de la provincia y plaza de Cartageua.

Ha salido para Madrid el Sr. D. Julian Pagan, con motivo de la grave enfermedad que padece su hermano el Excmo. Sr. D. Pedro Pagan y Ayuso, cuya mejoría sinceramente deseamos.

En Alcantarilla murió el domingo un hombre á quien se le disparó un arma de fuego que llevaba en uno de los bolsillos del pantalón.

Relacion de las familias socorridas por los señores D. José Martínez y D. Pedro Serón con el producto de la suscripcion particular llevada á cabo en la Carolina:

(CONTINUACION.)

Antonia Iltan, viuda, 1 hijo, 90 reales; Isabel Mora, viuda, 2 hijos, 90 id.; Rosa Serra, casada, 2 hijos, 90 id.; Antonia Cárcelos, viuda, 2 hijos, 90 id.; Josefa Gimenez Caballero, viuda, 6 hijos, 90 id.; Manuel Sanchez Carrilero, casado, 2 hijos, 90 id.; Francisca Iltan, viuda, 4 hijos, 90 id.; María Arroniz, casada, 2 hijos, 90 id.; María Jesús Miñano, viuda, 3 hijos, 90 id.; María Gonzalez García, viuda, 3 hijos, 90 id.; Juana Marin, viuda, 4 hijos, 90 id.; Josefa Caballero, casada, 2 hijos, 90 id.; Dolores Tarin Fernandez, viuda, 4 hijos, 90 id.; Angela Barbaran, viuda, 2 hijos, 90 id.; Anamaria Cánovas, viuda, 90 id.; Dolores Hernandez, casada, 2 hijos, 70 id.; Manuel Yagües Carrillo, casado, 3 hijos, 90 id.; Antonio Alarcon Iltan, casado, 4 hijos, 90 id.; José Mejías Gil, casado, 70 id.; Tomás Lajarin, casado, 2 hijos, 90 id.; José Pellicer, casado, 70 id.; Teresa García, casada, 3 hijos, 90 id.; Ana María Borlet, casada, 90 id.; Alfonso Garcia Gonzalez, casado, 4 hijos, 90 id.; Juan Tarin Gonzalez, casado, 3 hijos, 90 id.; Miguel Sanchez Gonzalez, casado, 4 hijos, 90 id.; José Sanchez Gimenez, casado, 4 hijos, 90 id.; Salvador Zapata Albaladejo, casado, 6 hijos, 90 id.; Clemente Llanes Mejías, casado, 70 id.; Meliton Garcia Campos, casado, 2 hijos, 90 id.; José Antonio Molina, casado, 70 id.; Josefa Bermejo Zapata, viuda, 2 hijos, 90 id.; Juliana Bolarin, viuda, 70 id.; Juan Antonio Botia, casado, 7 hijos, 90 id.; Juana Lopez, viuda, 5 hijos, 90 id.; Antonio Gomez Lopez, casado, 1 hijo, 90 id.; Antonio Martinez Saez, casado, 2 hijos, 90 id.; Teresa Murga Lechuga, viuda, 1 hijo, 90 id.; Josefa Vicente Peñalver, casada, 5 hijos, 90

id.; Mariana Gimeno, viuda, 70 id.; Antonio Lopez Gilaber, casado, 3 hijos, 90 id.; Juan Maldonado, casado, 3 hijos, 100 id.; Angeles Lopez, viuda, 3 hijos, 44 id.

(CONTINUARÁ.)

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

París 21 de Noviembre de 1879.

Muy señor mio: tengo el gusto de remitirle adjunto una lettrita de 345 reales recogidos á favor de los inundados de su pais, de las personas siguientes:

	Reales.
Sres. Samuel Alcock y C. ^a de Redditch (inglesa)	95
Moricean Freres, de París	20 francos. . . 76
B. Haas y C. ^a , de París	5 francos. . . 19
Bagetti Antonio y Sigismando Ange,	20. 95
Miguel Ros Chumillas, de Orihuela.	60

345

que espero hará V. el mejor empleo posible entre esos infelices.

Hijo de Orihuela, no he titubeado un momento abrir una suscripcion entre mis parroquianos y amigos, y á medida se vaya recogiendo, le haré nueva remesa.

Reciba V. Sr. Director las gracias anticipadas de su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

MIGUEL ROS CHUMILLAS.

El Sr. Rolo de Angulo ha presentado á la Junta de Madrid una carta del español residente en Nueva-York, D. Arturo Cuyas, dirigida á D. José Balmor, anunciando que la recaudacion de donativos en aquella ciudad alcanza á 200,000 rs. y que falta todavía un concierto organizado por nuestros compatriotas en los Estados- Unidos.

—10—

—¡Qué miseria!...

—Yo, acordándome de aquella ley que dice: «Santa Rita, Rita, lo que se dá ya no se quita», no le he querido reconocer ningun derecho al dicho pañuelo... ¿Qué te parece?

—Muy bien hecho, señor Alcalde, usted es un hombre!

El Alcalde se quedó muy hueco con la aprobacion de Antonio, y arremetió otra vez con la bolsa de los artes.

Entre tanto, todos los concurrentes habian formado corrillos y todos hablaban, charlaban, reian.

Había diálogos de diferentes clases.

Unos trabajadores decian:

—La yerba se está comiendo los trigos... no se puede escardar con tanta agua...

—Así no se echa una «peoná!»...

—No saben los hombres qué hacer...

—La otra noche le robaron al Melguizo las gallinas...

—Pero, señor, si hay mucha hambre...

—Oye! y á las ocho del dia le quitaron un borrego que tenia en la puerta...

—¡Ca-ba-lle-ros!

Dos mujeres casementeras, de esas que hay en todas partes y en todas las clases, decian:

—Con que el hijo del «Mayorajo se vá á casar con «Marialcármén»?

—11—

—Muchacha! ¿estás loca?

—Lo que te digo!—Ya le está haciendo las arcas el «Colorao»...

—«Pos» no estará ella poco «inchá»...

—Y con el «súpito» que ella tiene...

—Pero, chica, si la zagarrastra que lleva...

—Se van á comer por los piés á esa familia...

—La suerte que él tira de todo ló que hay en la casa, porque como es «mayorajo»...

—De «toas» maneras...

—Toma! ni aunque fuera el caudal de don Antonio Lucas...

En otro lado dos garridas mozas se descubrian mutuamente el pecho haciendose estas confianzas:

—Yo? hija! no lo puedo ver ni «pintao»...

—Pero, por qué zagala?

—Me se revisten «tos» los demonios del infierno cuando lo veo. Es una cosa que...

—Pues él, si te quiere á tí...

—Si no digo que nó; pero yo no puedo sorrostrarlo.

—Y en tu casa tambien lo quieren...

—¡Mira!

—Desengáñalo de verdad...

—Si yo no le doy la conversacion... ni ná... vamos!

—Pucs á él le llegan tus cosas á lo vivo;

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Los Desposorios de Nuestra Señora, San Pedro Alejandrino ob. y mr. y San Beato ob.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D. Diego Sanchez Manzanera, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Juan José Egea y esposa, misas de media en media hora.

ANUNCIOS

Se admiten para esta seccion á precios económicos y segun los dias que se publiquen.

SE COMPRA CONCHA nueva y vieja, en la calle del Val de San Antolin, núm. 24; donde se fabrica y vende toda clase de objetos de este género.—P.—5—1.

RESEÑA GENERAL DE LA INUNDACION de Murcia, con todos los detalles y pormenores del suceso, escrita por D. José Martinez Tornel.

Se halla á la venta este folleto, que consta de 71 páginas, en cuarto mayor, al precio de 5 reales, en la Redaccion del DIARIO DE MURCIA.

Se remite fuera, enviando cinco sellos de un real.
6. SAN NICOLÁS 6.

TINTURAS FRANCESAS, instantáneas y progresivas, para el cabello y la barba. Son las mas recomendables por sus buenas cualidades, y han obtenido medalla de oro en las exposiciones que se han presentado. Se hallan de venta en casa de Calixto Cañas, Plateria, 24.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

MUEBLES DE LUJO de José María Callejas, calle de la Sociedad, núm. 12

CARNE DE TERNERA Á 24 CUARTOS libra.—En la mesa número 9 se expende á 24 cuartos libra. por Juan de Dios Muñoz. En la tablilla está el nombre del expendedor que responde del buen peso y de la buena calidad. Tabla de Juan de Dios Muñoz, núm. 9, á 24 cuartos. No equivocarse.

Á LA ESPIGA DE ORO.

En el establecimiento de este nombre, situado en la calle de San Nicolás, número, 4, se siguen expendiendo las harinas especiales, limpias y sin mala semilla alguna, de trigos fuertes del país, que no se han mojado.

Igualmente se sigue expendiendo en este establecimiento el rico, sabroso y alimenticio pan casero, fabricado de la mejor harina, y el cual se vende á 7 cuartos libra y 14 reales tabla; advirtiéndose que de una tabla en adelante se lleva á domicilio por el mismo precio.

Calle de San Nicolás, número 4, próximo á la plaza de San Pedro.

Imp de EL DIARIO DE MURCIA, S. Nicolás, 6.

—12—

parece que la han dado cañazo y siempre está abrazado á las moreras...

—Y yo estoy sin «tifo», pero no me sale, el quererlo, de «too» lo adentro que yo quisiera, y yo no quiero engañar á nadie.

—En esa parte, te alabo el gusto; pero ya verás como «dos» arreglais.

—Ni aunque me traya los mentes de oro... mira.

—Chica, nadie sabe lo mejor, y «ea» uno es «ea» uno.

En otra parte, dos mozos de esos «relinchaos» por todo lo alto, decian:

—Chico, me he «compra» una navaja de siete muelles, que «¡gem!»

—«Pa» que una noche que vayas tú rondando, salga cualquiera por ahí, y te la quite...

—¿A quién?

—«Pos» á tí, monicaco.

—No hay aquí rigores «pa» eso...

—«Mia» que ro...

Dos mujeres de juicio, que tambien las hay en todas partes, decian mirando á La Nena y á Antonio:

—¿Pero vés cómo se vá empinando la hija de Juana Rita?

—Como que ya es una mujer.

—Mira, mira como presume.

—Cae á su tiempo...

—9—

—«Na» ménos; á pares, como los frailes.

—¿Qué tonto! replicó Antonio, y continuó, dejándose caer: «No se puede querer más que á una mujer!»

—Pues bien, prosiguió el Alcalde, la hija de Roque le dió á Perete un dia un lazo de seda para la guitarra que había bordado ella con muchísima lentejuela; y al dárselo le dijo: «Toma, Perete, guárdalo porque con ese lazo te doy el alma.»

—Perete tomó el lazo y se lo metió en el seno...

—Así se hace...

—Pero al salir de la casa lo tiró á la «cieca.»

—Eso no se hace...

—El dia siguiente, salió la hija de Roque á sacar agua, y vió su lazo detenido en una caña, y lo cogió. Por la noche vino Perete á hablar con ella, como si tal cosa: la muchacha echó á llorar, hablando como estaban, porque cenoció que Perete no la queria. Roque, que la vió llorar, sin preguntar por qué ni porque no, agarró á Perete de una oreja y lo plantificó en la puerta.

—Bien hecho.

—Y Perete ha citado esta mañana ante mí á Roque, para que éste le entregue un pañuelo de seda que le regaló á su hija el dia de S. Anton.